



DECRETO N°: 353 /2017 /

COLINA, 17 de Febrero de 2017

VISTOS: Las disposiciones contenidas: **1)** Decreto Ley N° 799 del año 1974 que regula el Uso y Circulación de Vehículos Estatales; **2)** Decreto Alcaldicio N° E-2888/2016, que delega al Director de Seguridad Pública o quien lo Subroga, la facultad de firmar "**Por Orden del Alcalde**" para "Autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad"; y, las facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE, la circulación de los Vehículos Municipales, para el día sábado 18 y domingo 19 de febrero de 2017 para cumplir con los requerimientos de diversas actividades en las cuales participa la Ilustre Municipalidad de Colina. El horario de circulación de los vehículos será desde las 8:00hrs a las 23:00hrs. Para esta actividad se utilizarán los vehículos que se detallan a continuación:

01. PPU GPHX-40 Suzuki modelo APV.
02. PPU GPHX-41 Suzuki modelo APV.
03. PPU FSKY-91 Mitsubishi modelo Rosa.
04. PPU DPKY-71 Hyundai modelo County.
05. PPU FRRB-35 Ssang Yong modelo Action Sport.
06. PPU FRRB-36 Ssang Yong modelo Korando.
07. PPU FRRB-37 Ssang Yong modelo Action Sport.
08. PPU FRRB-39 Ssang Yong modelo Korando.
09. PPU FRGW-83 Hyundai modelo H-1.
10. PPU GVDD-12 Hyundai modelo i10.
11. PPU FWJF-40 Hyundai modelo Porter.
12. PPU HHDT-91 Hyundai modelo i10.
13. PPU HHDT-93 Hyundai modelo i10.
14. PPU DLVZ-17 JAC modelo Urban HFC.
15. PPU HVRB-22 Volkswagen modelo Saveiro
16. PPU HVRB-23 Volkswagen modelo Saveiro.
17. PPU DKWG-53 Fiat modelo Strada.
18. PPU DKWG-54 Fiat modelo Strada.
19. PPU FBCH-69 Suzuki modelo Alto.
20. PPU GZWY-49 Ssang Yong modelo Actyon Sports.
21. PPU GZWY-50 Ssang Yong modelo Actyon Sports.
22. PPU GZWY-51 Ssang Yong modelo Actyon Sports.
23. PPU DPGS-45 Hyundai modelo i10.
24. PPU GSGH-89 Fiat modelo Strada

2.- La presente autorización es válida solo para los vehículos señalados, para los días y fines expresamente indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) PATRICIO DURAN GATICA
Director de Seguridad Pública (S)
Por Orden del Alcalde

FDO.) AMORY HORMAZABAL YAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



AMORY HORMAZABAL YAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

/PDG/AHY/dvw

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesora Jurídica
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Unidad de Movilización
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
- Dirección de Seguridad Pública